



DOCUMENTO TÉCNICO 7: EMERGENCIAS

En el caso de producirse un **accidente grave** (incendio, explosión, etc.) o si se observa un **peligro potencial e incontrolable** (humos, olores extraños, derrame considerable de productos químicos, etc.) el protocolo de actuación será:

1. Mantener la tranquilidad.
2. Contactar inmediatamente con el Servicio de Seguridad del Campus (629 269 197 / 985 10 12 96) indicando el lugar del accidente y su causa. En caso de no obtener contestación hay que contactar con la Conserjería de la Facultad de Química (985 10 34 30). Estos teléfonos están impresos en las puertas de acceso al laboratorio y, también, al lado del teléfono que está situado en las mesas auxiliares en las que se ubican los equipos informáticos.
3. Desalojar la zona (está prohibida la utilización del ascensor) dejando las puertas cerradas, pero sin echar la llave. Las puertas de acceso están equipadas con iluminación de emergencia y convenientemente señalizadas con **rótulos fotoluminiscentes** (*longtime afterglowing signs*).



Figura 1. Puerta de acceso.

Si se escucha la alarma, hay que detener la actividad de forma segura, salir al pasillo dejando las puertas cerradas sin echar la llave y esperar más instrucciones por la megafonía del edificio.

Si se ordena desalojar el edificio, habrá que caminar (está prohibida la utilización del ascensor) con calma y ordenadamente a uno de los puntos de reunión que están señalizados en el exterior del edificio. Allí se esperarán nuevas instrucciones.



Figura 2. Punto de reunión (C/ Julián Clavería).

En el caso de producirse un accidente leve, el protocolo cambia ligeramente:

1. Mantener la tranquilidad.
2. Atender al herido hasta que llegue el personal sanitario especializado o acompañarlo a un centro sanitario.